

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	
	CÓDIGO: R-DA-114	FECHA: octubre 2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LIQUIDACION
DEL CONTRATO/CONVENIO No. 1297 DE 2024, CELEBRADO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y
CONSORCIO TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC

DATOS BASICOS

(Tabla 1)

Fecha del acta			
Ciudad donde se suscribe el acta	Bogotá	Tipo de Contrato	Prestación de Servicios.
Contratante	TRANSMILENIO S.A.	NIT del Contratante	830.063.506-6
Número del Contrato	1297	Fecha del Contrato	18/07/2024
Nombre del Contratista	TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC		
NIT o C.C. del Contratista	800235267-0		
Nombre del Representante legal	Manuel Antonio Tibaquirá Naranjo		
C.C. del Representante Legal	19.348.582		
Objeto	Contratar el desarrollo de actividades de inspección general del estado de la infraestructura troncal del sistema TransMilenio bajo coordinación permanente de TRANSMILENIO S.A.		
Plazo de ejecución inicial	12 Meses		
Fecha de inicio	01/08/2024	Fecha de terminación (inicial)	31/07/2025
Valor del contrato	\$ 3.610.472.556		
Disponibilidad Presupuestal Inicial	202407-7498		
Registro Presupuestal Inicial	202407-7327		
Nombre del Supervisor o Interventor	Martha L. Gómez Gutiérrez-Jaime A. Ramos Hidalgo		
Cargo del Supervisor o Interventor	Profesional Universitario Grado 4-Profesional especializado G6		
Nombre del Ordenador del Gasto	Carmen Yanneth Rosales Suárez		
Cargo del Ordenador del Gasto	Subgerente de Infraestructura		

GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

(Tabla 2)

Nombre de garantía	APLICA (Marcar con una x)		MONTO	VIGENCIA	
	SI	NO		DESDE	HASTA (Final)
Cumplimiento	X		\$848.149.085.20	01/08/2024	01/04/2026
Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	X		\$ 212.037.271.30	01/08/2024	30/09/2028
Calidad del servicio	X		\$ 424.074.542.60	01/08/2024	01/04/2026
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	X		\$ 569.400.000.00	01/08/2024	30/09/2025

Nota: La garantía técnica aquí referenciada es para los contratos de compraventa, suministro o una prestación que así la requiera. Esta será tomada como un servicio post ejecución.

MODIFICACIONES

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	
	CÓDIGO: R-DA-114	FECHA: octubre 2025

(Tabla 4)

MODIFICACION No 1 (Marcar con una "x")	
Tipo De Modificación	ADICION Y PRÓRROGA En presupuesto: adicionar la suma de (\$601.745.426) SEISCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS COLOMBIANOS.
	En plazo: Dos (02) meses.

TERMINACIÓN

(Tabla 5)

MARCAR CON UNA "X"	TERMINACION POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	TERMINACION ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO
	X	

Nota: Cuando la causa de la liquidación sea una terminación anticipada por mutuo acuerdo, se debe anexar a la presente acta los documentos que la originaron.

ACTAS

(Tabla 6)

ACTA UNO (Marcar con una "x")							
SUSPENSIÓN		REINICIO		RECIBO		REUNION	
TEMA:							

DATOS FINALES DEL CONTRATO

(Tabla 7)

Plazo de ejecución final	14 Meses
Fecha de terminación final	30/09/2025
Valor final del contrato	\$ 4.212.217.982

LINEAMIENTOS FINALES DE EJECUCIÓN

INFORMES DE EJECUCIÓN	Informe Mensual 1: Actividades ejecutadas periodo 01/08/2024 al 31/08/2024. Radicado 2024-ER-46950 con fecha 17/09/2024
	Informe mensual 2: Actividades ejecutadas periodo 01/09/2024 al 30/09/2024. Radicado 2024-ER-52495 con fecha 18/10/2024
	Informe mensual 3: Actividades ejecutadas periodo 01/10/2024 al 31/10/2024. Radicado 2024-ER-57047 con fecha 13/11/2024
	Informe mensual 4 Actividades ejecutadas periodo 01/11/2024 al 30/11/2024. Radicado 2024-ER-61960 con fecha 10/12/2024
	Informe mensual 5 Actividades ejecutadas periodo 01/12/2024 al 31/12/2024. Radicado 2025-ER-02978 con fecha 17/01/2025

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	
	CÓDIGO: R-DA-114	FECHA: octubre 2025

	Informe mensual 6 Actividades ejecutadas periodo 01/01/2025 al 31/01/2025. Radicado 2025-ER-07397 con fecha 12/02/2025
	Informe mensual 7 Actividades ejecutadas periodo 01/02/2025 al 28/02/2025. Radicado 2025-ER-13777 con fecha 14/03/2025
	Informe mensual 8 Actividades ejecutadas periodo 01/03/2025 al 31/03/2025. Radicado - 2025-ER-19502 con fecha 10/04/2025
	Informe mensual 9 Actividades ejecutadas periodo 01/04/2025 al 30/04/2025. Radicado 2025-ER-26045 con fecha 16/05/2025
	Informe mensual 10 Actividades ejecutadas periodo 01/05/2025 al 31/05/2025. Radicado 2025-ER-31783 con fecha 16/06/2025
	Informe mensual 11 Actividades ejecutadas periodo 01/06/2025 al 30/06/2025 Radicado 2025-ER-37088 con fecha 14/07/2025
	Informe mensual 12 Actividades ejecutadas periodo 01/07/2025 al 31/07/2025 Radicado 2025-ER-43167 con fecha 18/08/2025
	Informe mensual 13 Actividades ejecutadas periodo 01/08/2025 al 31/08/2025 Radicado 2025-ER-50314 con fecha 17/09/2025
	Informe mensual 14 Actividades ejecutadas periodo 01/09/2025 al 30/09/2025 Radicado 2025-ER-50314 con fecha 17/09/2025

INFORMES DE SUPERVISIÓN o INTERVENTORIA	Informe de supervisión 1 del Contrato 1297 de 2024 del periodo 01/08/2024 al 31/08/2024 Fecha informe: 18/09/2024
	Informe de supervisión 2 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/09/2024 al 30/09/2024 Fecha informe: 15/10/2024
	Informe de supervisión 3 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/10/2024 al 31/10/2024. Fecha informe: 15/11/2024
	Informe de supervisión 4 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/11/2024 al 30/11/2023. Fecha informe: 11/12/2024
	Informe de supervisión 5 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/12/2024 al 31/12/2024. Fecha informe: 20/01/2025
	Informe de supervisión 6 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/01/2025 al 31/01/2025. Fecha informe: 13/02/2025
	Informe de supervisión 7 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/02/2025 al 28/02/2025. Fecha informe: 14/03/2025
	Informe de supervisión 8 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/03/2025 al 31/03/2025. Fecha informe: 10/04/2025

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	
	CÓDIGO: R-DA-114	FECHA: octubre 2025

	<p>Informe de supervisión 9 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/04/2025 al 30/04/2025. Fecha informe: 16/05/2025</p> <p>Informe de supervisión 10 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/05/2025 al 31/05/2025. Fecha informe: 17/06/2025</p> <p>Informe de supervisión 11 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/06/2025 al 30/06/2025. Fecha informe: 15/07/2025</p> <p>Informe de supervisión 12 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/07/2025 al 31/07/2025. Fecha informe: 15/08/2025</p> <p>Informe de supervisión 13 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/08/2025 al 31/08/2025. Fecha informe: 18/09/2025</p> <p>Informe de supervisión 14 del contrato 1297 de 2024 del periodo 01/09/2025 al 31/0/2025. Fecha informe: 25/11/2025</p>
	<p>CERTIFICACIONES</p> <p>Certificado 1 de cumplimiento 78540 de fecha 19/09/2024</p> <p>Certificado 2 de cumplimiento 78624 de fecha 18/10/2024</p> <p>Certificado 3 de cumplimiento 78724 de fecha 14/11/2024</p> <p>Certificado 4 de cumplimiento 78866 de fecha 11/12/2024</p> <p>Certificado 5 de cumplimiento 79012 de fecha 20/01/2025</p> <p>Certificado 6 de cumplimiento 79115 de fecha 13/02/2025</p> <p>Certificado 7 de cumplimiento 79244 de fecha 14/03/2025</p> <p>Certificado 8 de cumplimiento 79372 de fecha 10/04/2025</p> <p>Certificado 9 de cumplimiento 79614 de fecha 28/05/2025</p> <p>Certificado 10 de cumplimiento 79677 de fecha 17/06/2025</p> <p>Certificado 11 de cumplimiento 79823 de fecha 15/07/2025</p> <p>Certificado 12 de cumplimiento 79960 de fecha 15/08/2025</p> <p>Certificado 13 de cumplimiento 80143 de fecha 18/09/2025</p> <p>Certificado 14 de cumplimiento 80457 de fecha 20/11/2025</p>

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE LIQUIDACION

(Tabla 9)

No	DOCUMENTOS	Numero de Folios
1	Si se van a anexar documentos diligenciar esta casilla	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD TRANSMILENIO S.A.	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	
	CÓDIGO: R-DA-114	FECHA: octubre 2025

En Bogotá D.C, Carmen Yanneth Rosales Suárez, identificada con C.C. N° 33.365.257 de Tunja, en calidad de Subgerente de Infraestructura de TRANSMILENIO S.A., obrando de conformidad la normatividad vigente, el contratista y el supervisor(es)/interventor(es) identificados anteriormente, se reunieron con el propósito de suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato.

Que, de conformidad con lo expuesto, las partes contratantes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA Liquidar de común acuerdo el contrato en mención, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

CLAUSULA SEGUNDA: Que el mencionado contrato presenta a la fecha el siguiente estado financiero:

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

(Tabla 10)

Valor inicial del contrato	\$ 3.610.472.556
Valor adicionado del contrato	\$ 601.745.426
Valor total del contrato	\$ 4.212.217.982
Valor ejecutado	\$ 4.196.795.234
Valor pagado del contrato	\$ 4.196.795.234
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a liberar	\$ 15.422.748

PARAGRAFO SEGUNDO: El saldo a favor de TRANSMILENIO obedece a descuentos por descuentos por deficiencia en la prestación del servicio de personal.

CLAUSULA TERCERA: El Supervisor o interventor deja constancia que es el responsable exclusivo de diligenciar la totalidad de la información en la presente acta de liquidación y en este sentido también es el responsable del contenido referenciado.

CLAUSULA CUARTA: En caso de que existan pagos a favor del contratista, estos estarán sujetos a la programación de recursos y los recursos disponibles en Tesorería.

CLAUSULA QUINTA: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de TRANSMILENIO S.A., por motivos que le sean imputables al contratista.

CLAUSULA SEXTA: Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación(es) final de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presente acta.

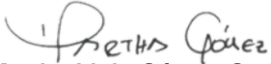
CLAUSULA SEPTIMA: Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por TRANSMILENIO S.A. a entera satisfacción, tal como evidencia en informe final de supervisión y/o interventoría, suscrito(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es).

CLAUSULA OCTAVA: El Contratista de ser necesario se compromete a actualizar las garantías presentadas, teniendo en cuenta la fecha del acta de inicio del contrato, las modificaciones y suspensiones contractuales formalizadas por las partes y el valor final ejecutado, en caso contrario responderá por los perjuicios que pueda sufrir TRANSMILENIO S.A., a causa de tal omisión.

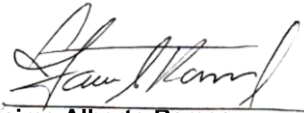
	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	
	CÓDIGO: R-DA-114	FECHA: octubre 2025

CLAUSULA NOVENA: Las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto del contrato objeto de la presente liquidación. (En el caso de que haya un saldo a favor del contratista y/o de TMSA, las partes de declararán a Paz y Salvo una vez se cancelen dichos valores).

Por el Supervisor o Interventor

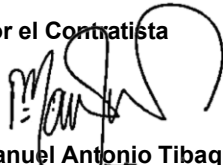


Martha Ligia Gómez Gutiérrez
 Profesional Universitario Grado 4
 TRANSMILENIO S.A.



Jaime Alberto Ramos
 Profesional Especializado Grado 6
 TRANSMILENIO S.A.

Por el Contratista



Manuel Antonio Tibaquirá Naranjo
 Cargo: Representante Legal
 TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC

Por el competente contractual



CARMEN YANNETH ROSALES SUÁREZ
 Subgerente de Infraestructura.
 TRANSMILENIO S.A

Elaboró: MICHELLE ANGARITA – Contratista Dirección de Construcciones y Mantenimiento
 Revisó: MARTHA LIGIA GÓMEZ GUTIÉRREZ - Profesional Universitario- Dirección de Construcciones y Mantenimiento 
 Revisó: FERNANDO ALFONSO MEDINA JIMENEZ- Fernando Medina- Profesional Especializado Presupuesto- Dirección Corporativa 
 Revisó: CATALINA ALVARADO ESCOBAR – Abogada contratista Dirección contractual 